

**GCFI-MV-033-2022**

San Isidro, 11 de marzo de 2022

Señores  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Av. Santa Cruz N° 315  
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores  
Referencia: Hecho de Importancia

---

De conformidad con lo previsto en el artículo 6.4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, con relación a la publicación efectuada en el portal de noticias del diario Gestión, en su edición de hoy viernes 11 de marzo de 2022, titulada “*Petroperú sube precio de los combustibles: ¿Cuáles son los nuevos costos al público?*”, adjuntamos el Comunicado N° 014-2022, difundido y publicado en nuestros canales oficiales, el cual explica los motivos del aumento de precio de los combustibles, así como también detalla la lista actualizada de los precios.

Atentamente,

**Luis Sánchez Torino**  
**Representante Bursátil**  
**Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.**

**PETROPERÚ** se dirige a la opinión pública e informa que mantiene firme su compromiso de garantizar el suministro de combustibles a nivel nacional, con los precios a nivel mayorista más competitivos en el mercado local. Además, pone de conocimiento lo siguiente:

1. Como consecuencia del conflicto armado entre Rusia y Ucrania se viene dando una crisis global en el suministro de petróleo crudo y de productos derivados lo que explica el rápido incremento de los precios a nivel internacional. Esta situación encarece nuestras compras de crudo, insumos y productos terminados y pone en situación de emergencia la sostenibilidad del suministro en el país.
2. Debido a la coyuntura actual, se incrementaron a partir de hoy, los precios de nuestros combustibles (gasolinas, diésel, residuales, entre otros). Con relación al GLP envasado y diésel de uso vehicular, el precio de lista vigente se mantiene, dado que se encuentran comprendidos en el Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles.
3. Por lo mencionado, se incrementaron los precios de lista de acuerdo con el siguiente detalle para Planta Callao:

Producto	Precio Lista Vigente Callao hasta el 09.03.22	Precio Lista Callao a partir del 10.03.22	Variación	
			(Soles/Galón)	%
GLP Envasado	3.18	3.18	-	0%
GLP Granel	3.40	3.62	0.22	6%
Gasohol 97	12.09	13.58	1.49	12%
Gasohol 95	11.98	13.43	1.45	12%
Gasohol 90	11.72	13.09	1.37	12%
Gasohol 84	11.33	12.76	1.43	13%
Diésel B5 S-50 UV	11.54	11.54	-	0%
Diésel B5 S-50	13.50	15.26	1.76	13%
Pet. Industrial 6	11.10	11.64	0.54	5%
Pet. Industrial 500	10.84	11.33	0.49	5%

Nota: Precios de Lista no incluyen impuestos y FISE.

GLP expresado en Soles/Kg

4. Los precios de lista en nuestras demás Plantas de Venta tendrán una variación similar a la mostrada en el cuadro anterior.
5. **PETROPERÚ** reafirma su compromiso y hace los mejores esfuerzos para mantener precios competitivos a nivel nacional en estricto cumplimiento de la legislación peruana.

San Isidro, 10 de marzo de 2022.